

Don Bartolome Cabot Alemany, Maestro de Taller, de la modalidad de «Soldadura», de la de Barcelona.

Don Manuel Núñez Rosano, Maestro de Taller, de la modalidad de «Maquinaria», de la Cádiz; y

Don Herminio Rodríguez Martínez, Maestro de Taller de la modalidad de «Ajuste», de la de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1968.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 22 de abril de 1968 por la que se resuelve oposición convocada por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda de 6 de junio de 1967 para cubrir plazas en la Escala Auxiliar-Administrativa de sus Servicios Centrales y Provinciales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por V. I. en cumplimiento de lo dispuesto en la base decimotercera de la Resolución de convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la relación de aspirantes aprobados en la oposición convocada por Resolución de esa Dirección General de fecha 6 de junio de 1967 para cubrir plazas vacantes en las Escalas Auxiliar-Administrativas de los Servicios Centrales y Provinciales de ese Instituto, resolviendo dicha oposición con el nombramiento de los opositores que a continuación se indican, para las plazas y destinos que se señalan:

ESCALA AUXILIAR-ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS CENTRALES

Plazas de Auxiliares de segunda clase:

1. D.^a María Teresa Benot Montero.
2. D.^a María Francisca Ayerra Rodríguez.
3. D.^a María del Carmen Jiménez Sánchez.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de mayo de 1968 por la que se modifica el concurso número 60 de vacantes puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta, «Reclamaciones de Organismos», de la Orden de 15 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 46), por la que se señalan las normas generales que han de regir en los diferentes concursos que se anuncian para la provisión de destinos civiles puestos a disposición de la Junta Calificadora, esta Presidencia del Gobierno dispone quede modificado el concurso número 60, convocado por Orden de 19 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 105), en la forma siguiente:

El anuncio de dos plazas de Policía municipal de la Sección Urbana que para el Ayuntamiento de Burgos se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, página 6427, primera columna, queda modificado en el sentido de que se requiere para optar a dichas plazas acreditar talla mínima de 1,700 metros.

El anuncio de una plaza de Alguacil-Portero que para el Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca) se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, página 6428, primera columna, queda modificado en el sentido de que la expresada plaza, además de las funciones propias de Alguacil-Portero, lleva consigo también la misión de policía y vigilancia diurna dentro de la población durante la jornada legal de trabajo.

El anuncio de una plaza de Sereno que para la Diputación Provincial de Orense se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, página 6429, primera columna, queda modificado en el sentido de que los emolumentos que a la misma corresponden son los de 13.000 pesetas anuales de sueldo base y 14.300 pesetas de retribución complementaria.

4. D.^a María de la Soledad Fraga Amor.
5. D.^a Manuela Fernández Yagüe.
6. D.^a Isabel Rodríguez Franco.
7. D.^a Julia Redondo de la Fuente.
8. D.^a María del Carmen López Vigil.
9. D.^a María Luisa de Benito López.
10. D.^a Ramona Gaona Grande.
11. D.^a Isabel Barbeito Carneiro.

ESCALA AUXILIAR-ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES

Plazas de Auxiliares de segunda clase:

1. D.^a María del Carmen Iglesias de Ussel.—Destino: Granada.
2. D. José Vallez Verdesoto.—Destino: Madrid.
3. D. José Bejarano Morido.—Destino: Huelva.
4. D.^a Esther Cea Ovejero.—Destino: Alicante.
5. D.^a María Josefa López Sánchez.—Destino: Málaga.
6. D.^a Encarnación Chicote Morcillo.—Destino: Valencia.
7. D.^a María del Carmen Sánchez y S.-Aparicio.—Destino: Barcelona.
8. D.^a María de los Desamparados Trenor Puig.—Destino: Teruel.
9. D.^a Trinidad Sanjuán Sanjuán.—Destino: Vizcaya.
10. D.^a María Cruz Valero Hernando.—Destino: Tarragona.
11. D.^a María Francisca Suárez Ferradas.—Destino: Cádiz.
12. D. Rafael García Rodríguez.—Destino: La Coruña.
13. D. Eusebio Peña Gascón.—Destino: Salamanca.
14. D.^a María del Carmen Serrador de la Concepción.—Destino: León.

De conformidad con lo señalado en la base decimotercera de la Resolución de convocatoria, el orden en que los opositores aprobados aparecen en esta Orden ministerial será el que sirva de base para su escalafonamiento en la Escala Auxiliar-Administrativa de los Servicios Centrales o en los Servicios Provinciales de este Instituto Nacional de la Vivienda.

Por esa Dirección General se procederá a extender los oportunos nombramientos, debiendo tomar posesión del cargo los opositores nombrados en el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la fecha en que aquel nombramiento le fuera notificado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de abril de 1968.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

El anuncio de una plaza de funcionario del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que para la Prisión de Partido de Mahón (Baleares) se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, página 6431, primera columna, queda anulado totalmente por haberse suprimido la citada prisión.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros...

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de abril de 1968 por la que se abre nuevo plazo en las oposiciones convocadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de costes» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Barcelona y Madrid.

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición, por Orden de 14 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), para su provisión en propiedad, la cátedra de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de costes» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Barcelona y Madrid, y transcurrido el año de la publicación de la convocatoria sin que hayan comenzado los ejercicios,